



DICTAMEN N°

17/17

Plenario del Consejo de la Magistratura:

La Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, por los fundamentos que dará su Presidente, doctor Leónidas Moldes, aconseja la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

En Buenos Aires, etc.

CONSIDERANDO:

1º) Que este Consejo dispuso prorrogar, hasta el dictado de una nueva ley o la designación de un titular conforme el régimen constitucional y legal, la subrogación de todos aquellos magistrados que han sido instituidos conforme a su calidad de jueces y en base al procedimiento establecido en el artículo 1º inciso a) de la ley 26.376, el artículo 31 del decreto ley 1285/1958 y el artículo 1º de la ley 26.372.

2º) Que esta decisión se adoptó en miras de dar cumplimiento a los postulados establecidos por el artículo 1º de la ley 26.376, a la que debe estarse conforme la reconducción provisoria efectuada por el fallo "Uriarte" de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, hasta tanto se dicte un nuevo régimen legal, dejándose sentado los criterios de orden general que regirán el procedimiento de designación de los jueces titulares que atenderán tribunales vacantes (conf. cons. 11º).

3º) Que este cuerpo designó a la doctora María Romilda Servini de Cubría como magistrada subrogante en el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de La Plata, para la materia electoral.

4º) Que, con motivo de la renuncia presentada por la doctora Servini de Cubría a dicha subrogación, la Cámara Nacional Electoral, en uso de facultades que le son propias para sustituciones breves, designó, hasta el 1º de abril de 2017, al doctor Adolfo Gabino Ziulu, titular del Juzgado Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Federal N° 2 de La Plata, en su reemplazo.

5º) Que el doctor Juan Manuel Culotta, titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, se dirigió oportunamente a este cuerpo solicitando su traslado al Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de La Plata, expresando las causas que motivaban su pedido.

6º) Que la Comisión de Selección, en su sesión del día 16 de marzo del corriente, consideró que, atento al inminente vencimiento de la subrogación del doctor Ziulu, al interés manifestado por el doctor Culotta y por tratarse de un juez titular de un tribunal con asiento en la provincia de Buenos Aires, corresponde su designación como subrogante en el Juzgado Federal N° 1 de La Plata, en materia exclusivamente electoral, para una mejor prestación del servicio de justicia.

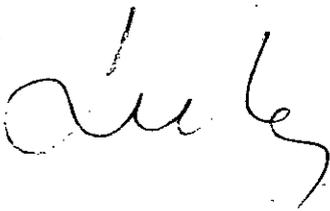
Por ello,

RESOLVIERON:

Designar al doctor Juan Manuel Culotta, titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, como magistrado subrogante en el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de La Plata, en materia electoral, hasta el 30 de noviembre de 2017 o hasta el nombramiento de un titular conforme al régimen constitucional y legal.

Regístrese, hágase saber y comuníquese a la Secretaría General.

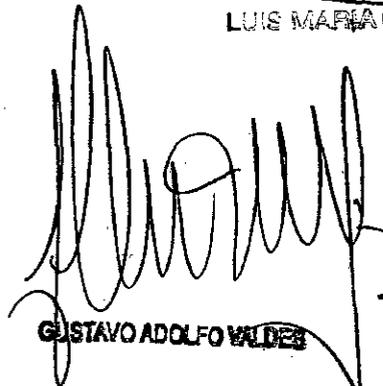
COMISION, 16 de marzo de 2017.



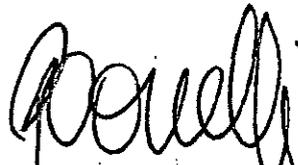
LEONIDAS J. G. MOLISE



LUIS MARIA CABRAL



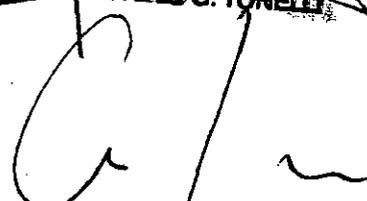
GUSTAVO ADOLFO VALDES



FABIO G. TORETTE



LUIS MARIA CABRAL



JUAN BAITISTA MARZOTES

JOSE F. ELORZA  
Secretario

Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial  
Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación